



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 27 FEB 2013

VISTO:

El Expte. 0036930/2012 en el que el Sr/a. MONTES, MATIAS JAVIER, DNI Nro. 32281264, Matricula Nro. 200404069, alumno/a de la carrera ING. QUIMICA 246-03, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA BIOMEDICA 223-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Biomédica a fs. 07, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 08, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 08 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: MONTES, MATIAS JAVIER, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA BIOMEDICA 223-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
5603	6	21/12/2012	REPRESENTACION GRAFICA

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2012

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-




Handwritten initials or marks



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00031 -T-2013

REVISADO


ÁREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.